

## Aspectos fundamentales del PSIET PNF-TO

### ASIC

**El Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC):** son territorios geopolíticos y sociales para la participación protagónica del Poder Popular en articulación con las instituciones públicas, para la toma de decisiones, el diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en salud, orientados al buen vivir, bajo los preceptos constitucionales. (*Guía práctica de programas de salud priorizados para el equipo básico de salud en la red de atención comunal, 2017*)

### MAI

**El Modelo de Atención Integral de Salud Venezolano (MAI):** es una construcción de la determinación social para asegurar la continuidad de la atención a la salud, con calidad y humanidad en todo el grupo familiar, resolviendo los principales problemas de salud a nivel individual y colectivo en su dimensión comunitaria, laboral, escolar y ambiental, identificando y actuando sobre los determinantes sociales de la salud, con personal formado y organizados en equipos básicos y multidisciplinarios de salud, en forma gratuita y universal. (*Lineamientos rectores para la gestión de atención comunal en el área de salud integral comunitaria, 2017*)

### Propósitos del Modelo de Atención Integral en Salud (MAI):

1. La satisfacción del pueblo y construcción del buen vivir.
  2. Alcanzar la universalidad en el acceso a los servicios de salud y la solidaridad y la equidad en las acciones de salud.
  3. Determinar y alcanzar una mejora continua de la salud de las personas y la familia durante su curso de vida.
  4. Promover modos y estilos de vida saludables para el buen vivir en las personas, la familia y la comunidad
  5. Construir escenarios de la educación para la salud y el saneamiento ambiental
  6. Identificar e intervenir oportunamente riesgos, enfermedades y otros daños a la salud de la persona y la familia dentro de la comunidad.
  7. Fomentar la promoción de la salud y prevención de las enfermedades como objeto fundamental de las actividades de la comunidad
  8. Realizar el análisis de la situación de salud de la población
  8. Elevar la satisfacción de la población con los servicios de salud
- Metodología para gestionar el MAI venezolano: la dispensarización, el análisis situacional de salud (ASIS) y el trabajo comunitario integrado (TCI), son las metodologías contempladas para la gestión de los principales procesos del MAI:
- **La Dispensarización:** método clínico epidemiológico de colecta de información, diagnóstico, clasificación, intervenciones, seguimiento y cambios en la situación de salud-enfermedad
  - **El Análisis de Situación de Salud (ASIS):** metodología para la planificación y gestión de la salud, se operacionaliza mediante la recolección de la información en la comunidad, las familias, las personas, el modo de vida, las condiciones de vida y los determinantes de la salud. Arroja un conjunto de problemas que se discuten con la comunidad, se priorizan y se convierten en objeto de intervención para ser modificados mediante un plan de acción integral.
  - **El Trabajo Comunitario Integrado (TCI):** es un conjunto de acciones integrales, planificadas, organizadas e intersectoriales en los distintos perfiles que laboran en la Misión Barrio Adentro en articulación con el sistema de misiones de su ASIC y los voceros o voceras sociales, para dar respuesta a los problemas específicos y generales de cada persona, familia y comunidad, es un espacio asistencial y de formación. (*UCS, 2016*)

### El ASIS:

Es una práctica necesaria en la atención integral de salud, que persigue identificar las características sociopsicológicas, económicas, históricas, geográficas, culturales y ambientales que inciden en la salud de la

población, así como los problemas de salud que presentan los ciudadanos, las familias y la comunidad en su conjunto, para desarrollar acciones que contribuyan a su transformación tanto personal como colectiva. (*Manual de trabajo del equipo básica de salud del consultorio popular, 2017*).

Integrada por los siguientes componentes:

### 1. Descripción de la comunidad:

- **Caracterización geográfica:** comprende la delimitación territorial y extensión por Km<sup>2</sup>
- **Aspectos históricos:** se describirán aquellos hechos históricos relacionados con el origen y desarrollo de la comunidad
- **Organización de la comunidad:** se describirá como está organizada la comunidad (consejos comunales)
- **Recursos y servicios de la comunidad:** descripción de centros de producción y servicios, instituciones educativas, instituciones culturales, religiosas, centros de recreación, organizaciones no gubernamentales, centros de expendio de alimentos, medios de transporte, vías de comunicación, electrificación, parques, áreas verdes, etc.
  - ❖ Estructura por edad y sexo de la población: pirámide poblacional
  - ❖ Nivel de escolaridad de la población
  - ❖ Dedicación ocupacional: ocupación, tipos de trabajo más frecuentes
  - ❖ Número de familias: cantidad de familias en el espacio territorial asignado
  - ❖ Tamaño promedio de la familia: números de miembros de la familia

### 2. Identificación de riesgos a nivel comunitario, familiar e individual

- **Riesgos ambientales:** calidad y cobertura de agua, disposición de residuales líquidos (cloacas, pozos sépticos, alcantarillas) residuales sólidos, vertederos de basura improvisados, viviendas inseguras, barreras arquitectónicas. Disergonómicos (manipulación de carga), físicos (luz, ruido, temperatura, ventilación, vibraciones y radiaciones), químicos (líquidos, sólidos, gases) y biológicos (virus, hongos, bacterias, paracitos)
- **Riesgos sociales:** desocupación, deserción escolar, condición de pobreza y conductas antisociales
- **Riesgos laborales:** sustancias nocivas, radiaciones, ruidos, alturas
- **Riesgos genéticos:** principales problemas genéticos
- **Riesgo psicosociales:** conductas adictivas, tabaquismo, sedentarismo, hábitos dietéticos, hábitos de higiene bucal, disfuncionalidad familiar, violencia.

### 3. Descripción de los servicios de salud existentes y análisis de las acciones de salud realizadas

- ❖ **Recursos de salud disponibles para los habitantes:** CDI, SRI, CAT, CP, puntos odontológicos, ópticas, servicios especializados y hospitales
- ❖ **Recursos humanos:** equipo básico de salud, especialistas
- ❖ **Dispensarización:** sanos, con riesgos, enfermos, personas con discapacidad
- ❖ **Grupos de trabajo comunitario:** grupos de autoayuda, clubes de abuelos, adolescentes u otros

### 4. Descripción y análisis de los daños y problemas de salud de la población

- ❖ **Discapacidad:** realizar el análisis por tipo de discapacidad edad y sexo
- ❖ **Deficiencias:** realizar el análisis por deficiencia, edad y sexo

### 5. Análisis de la participación de la población en la identificación y solución de problemas de salud

- ❖ Necesidades sentidas por la comunidad (orden de prioridad)
- ❖ Problemas percibidos por la comunidad (orden de prioridad)
- ❖ Criterios sobre los servicios de salud

## 6. Análisis de la intersectorialidad en la gestión de salud en la comunidad

- ❖ **Acciones conjunta con organizaciones de barrio:** acciones de prevención, promoción de salud y solución de problemas.
- ❖ **Acciones conjunta con otros sectores sociales:** colaboración de diferentes actores sociales
- ❖ **Acciones de redes de apoyo social:** influencia de redes de apoyo en la comunidad (misiones)

## 7. Elaboración del plan de acción (con la participación de la comunidad)

- ❖ Priorización de problemas identificados (árbol de problema y soluciones)
- ❖ Plan de cambio sobre los problemas priorizados (matriz FODA)
- ❖ Plan de actividades y tareas concretas para la solución de problemas priorizados (propósito, objetivos y metas)
- ❖ Indicadores de evaluación del plan de acción
- ❖ Diseñar el plan de acción (diagrama de gant)

### Equipo Básico de Salud (EBS):

Es un grupo de profesionales y técnicos, cuyo trabajo consiste en garantizar la atención integral a la persona, la familia y comunidad, a través del proceso de dispensarización, el ASIS y el TCI, en el territorio que le corresponde a su consultorio popular (ASIC).

#### ➤ **Objetivos del EBS según los componentes de Atención Integral:**

1. **Promoción de la salud:** promover acciones de salud que contribuyan con los conocimientos, actitudes y prácticas saludables en la población, haciendo énfasis en la participación activa de la comunidad organizada y la intersectorialidad. Desarrollar acciones que permitan alcanzar cambios positivos en la integración social de las personas, la familia y la comunidad.
2. **Prevención de riesgos, enfermedades y otros daños a la salud:** prevenir la aparición de riesgos, enfermedades y otros daños a la salud de la población. Realizar acciones integrales de salud en ambientes especiales, haciendo énfasis en el ambiente escolar y ocupacional. Garantizar el diagnóstico precoz y la atención integral y dispensarizada.
3. **Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno:** realizar acciones integrales de salud en ambientes especiales, haciendo énfasis en el ambiente escolar y ocupacional. Garantizar la atención integral y dispensarizada. Evaluar de manera integral a individuos y familias. Pesquisar riesgos y enfermedades prevalentes. Usar métodos diagnósticos con las tecnologías adecuadas y disponibles en la red de atención comunal de salud. Dar tratamiento oportuno y específico.
4. **Rehabilitación (habilitación e inclusión):** desarrollar la rehabilitación en la comunidad dirigida a las personas con discapacidad y factores de riesgo de padecerla. Desarrollar habilidades que permitan optimizar el funcionamiento humano en las personas, familias y la comunidad. Garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en su entorno familiar y social.
5. **Control higiénico sanitario ambiental:** promover acciones de salud que contribuyan a mejorar conocimientos, actitudes y prácticas saludables en la población, haciendo énfasis en la participación activa de la comunidad organizada y la intersectorialidad. Prevenir la aparición de riesgos, enfermedades, discapacidad u otros daños a la salud de la población.
6. **Social:** desarrollar acciones que permitan alcanzar cambios positivos en la integración e inclusión social de la persona, la familia y la comunidad. Promover acciones de la salud que contribuyan a mejorar el

conocimiento, actitudes y prácticas saludables en la población haciendo énfasis en la participación activa de la comunidad organizada e intersectorial.

7. **Docencia:** contribuir con escenarios docentes de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías a la formación de profesionales y técnicos a partir de una concepción ético-humanista de las profesiones de las ciencias de la salud y la formación de valores, junto a una preparación científico-técnica.
8. **Investigación:** desarrollar investigaciones fundamentalmente a partir de los problemas identificados en el ASIS y los problemas priorizados por el ente rector en salud. Realizar investigaciones que respondan a las líneas de investigación del MPPS y las de la UCS HChF.

### **La Sistematización de Experiencias:**

Es un proceso de apropiación social de aprendizajes y conocimientos construidos mediante la interpretación crítica de las experiencias, que se produce en primer lugar por la participación activa y protagónica de quienes forman parte de la experiencia, así como de las distintas instancias del Poder Popular mediante el desarrollo (elaboración e implantación) de proyectos de socialización de los resultados del proceso.

### **La reconstrucción ordenada de la experiencia (ROE):**

Consiste en la recuperación y documentación de forma ordenada por períodos, fases o momentos que guardan una relación cronológica del conjunto de actividades, acontecimientos o hitos que forman parte de la experiencia a sistematizar, así como, los contextos en los cuales éstos se desarrollaron y los actores y las actrices claves que participaron en la experiencia desde sus diferentes roles; todo esto durante el período de tiempo establecido en la delimitación de la experiencia, la cual se encuentra definida en el proyecto de sistematización.

### **El análisis e interpretación crítica de la experiencia (AICE):**

Es el momento del proceso de sistematización, a través del cual pretendemos abordar la experiencia desde una perspectiva problematizadora. Es aquí donde ensayaremos, discutiremos y argumentaremos reflexiones críticas con base en las preguntas problematizadoras centrales que se desprenden de los ejes centrales de sistematización y las cuales fueron definidas en el proyecto de sistematización, así como, a todas aquellas preguntas que se irán planteando durante el proceso de interpretación crítica.

### **Propuesta transformadora:**

Es mucho más que una frase o idea que exprese una intencionalidad, debe ser un cuerpo estructurado de ideas con una clara orientación transformadora y con una base de sustentación sólida, elaborada a partir de los aprendizajes obtenidos y conocimientos producidos durante el proceso de análisis e interpretación crítica de la experiencia, pero además, debe prever y documentar el cómo llevarla a la práctica, es decir, contar con una estrategia para su apropiación

- a) **Título de la propuesta:** Es una frase que resume el contenido de la propuesta transformadora.
- b) **¿A quién va dirigida la propuesta?:** En este punto del documento se debe identificar a quién o quiénes va dirigida la propuesta para su implementación, en términos de organizaciones, instituciones e instancias relacionadas con los procesos de toma de decisión y operacionalización de la misma.
- c) **Propósitos de la propuesta:** Como su título lo indica, en la documentación de la propuesta se deben definir los propósitos transformadores que se aspiran alcanzar con la implementación de la misma, los cuales deben estar en sintonía con las necesidades y problemas identificados, a través del análisis e interpretación crítica de la experiencia y sustentados desde los propios aprendizajes y conocimientos obtenidos durante ese mismo momento del proceso de sistematización.
- d) **Fundamentación de la propuesta:** Esta parte del documento hace referencia a los argumentos que sustentan la propuesta transformadora, los cuales deben estar en función de los propósitos de la

sistematización definidos en el proyecto, así como, de algunos referentes constitucionales, legales, teóricos y políticos, que le dan base a la propuesta y, sobre todo, sustentados con base en los aprendizajes obtenidos y conocimientos producidos mediante el análisis e interpretación crítica de la experiencia.

- e) **Estrategia para la apropiación social de la propuesta:** Esta estrategia es un conjunto de orientaciones o lineamientos para promover la apropiación social de la propuesta por parte de las instancias y actores claves vinculados con las decisiones y futura operacionalización o puesta en marcha de la misma, reconociendo que la implementación de la propuesta transformadora dependerá en gran medida de la estrategia que adoptemos en este sentido.
- f) **Plan de acción de la propuesta:** El plan de acción es el conjunto detallado de actividades, organizadas por etapas y definidas en el espacio y tiempo, a través de las cuáles lograremos los propósitos de la propuesta transformadora.

### El informe de aprendizajes:

Debe dar cuenta de los saberes alcanzados o profundizados durante el proceso de sistematización, identificando y describiendo aspectos tales como: teorías, conceptos, enfoques, paradigmas, actitudes, valores, principios, habilidades y destrezas. De igual forma, este informe documenta los procesos de investigación realizados y los aportes teóricos y metodológicos que se desprenden del proceso de sistematización de experiencias desarrollado.

### Análisis de actividad:

Determinar la pertinencia, factibilidad o viabilidad de la actividad desde el punto de vista profesional.

ACTIVIDAD	TAREAS	ANÁLISIS TERAPÉUTICO	RECURSOS
Definir o conceptualizar la o las actividades que permiten el logro del objetivo (para cada objetivo del proyecto)	Determinar el procedimiento (pasos, proceso) que permitan la ejecución de la (s) actividad (es)	Justificar la actividad desde el punto de vista profesional a partir de la teoría, modelo, marco y/o técnica seleccionada	Describir materiales, herramientas y/o equipos necesarios para realizar la actividad

**Tabla de informe de aprendizaje:** describir los aprendizajes obtenidos, cada momento puede incluir uno o más aprendizajes específicos.

Aprendizaje específico obtenido	Descripción del aprendizaje	Contexto o momento
		ROE
		AICE
		Propuesta Transformadora